



MEMORIA DE LABORES 2014

ISBM

INSTITUTO SALVADOREÑO DE
BIENESTAR MAGISTERIAL

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER





GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



Copyright ISBM, 2015 7a. Edición 2015, San Salvador, El Salvador

Queda rigurosamente prohibido, sin la autorización escrita de los titulares del "copyright", bajo las sanciones establecidas por la ley de propiedad intelectual, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía (fotocopia) y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN MEMORIA DE LABORES 2014	6
1. PROGRAMA ESPECIAL PARA BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA8	
SERVICIOS BRINDADOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	9
ATENCIÓN PSICOLÓGICA.....	10
PROYECTO EDUCACIÓN DEL CEREBRO	10
PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA POR MORBILIDAD	12
MORTALIDAD	12
ATENCIÓN DE MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUB-ESPECIALIZADA	13
ATENCIÓN HOSPITALARIA.....	14
ATENCIÓN DE PARTO	17
SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO	17
DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS.....	18
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	19
ATENCIÓN A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA.....	19
POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES.....	20
PRESTACIONES AL DOCENTE Y SU GRUPO FAMILIAR.....	21
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	26
GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO	26
GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES.....	28
GESTIÓN TECNOLÓGICA	30
GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES.....	31
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	33
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.....	34
GESTIÓN JURÍDICA	35
3. GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL.....	37
COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS	37
PRESUPUESTO 2014.....	38
INVERSIÓN HISTÓRICA EN SERVICIOS DE SALUD 2014.....	39
BENEFICIOS PREVISIONALES.....	40
PATRIMONIO 2014	40
RESERVAS.....	41
BIENES INMUEBLES	42
ESTADOS FINANCIEROS 2014	43

PRESENTACIÓN MEMORIA DE LABORES 2014



Director Presidente 2014 - Profesor Rafael Antonio Coto López

El año 2014, fue un año de transición y de consolidación de las transformaciones en el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM); transición porque en julio finalizó el primer Consejo Directivo de 5 años, en el cual se debió lamentar el fallecimiento del compañero José Edgardo Guidos, quien también integró el Consejo Directivo Transitorio 2008 - 2009 y de Consolidación de la transformaciones, por cuanto el plan estratégico para el periodo 2014 - 2019 tendría aplicación a partir de la decisión del Señor Presidente de la República de ratificar mi nombramiento como Director Presidente del ISBM; así como el de los Titulares del Ministerio de Hacienda y Salud al ratificar para un nuevo período al licenciado Salomón Cuéllar y al Doctor Milton Giovanni Escobar, respectivamente, así

como también la reelección de los directores propietarios Ing. José Oscar Guevara, Lic. Paz Zetino Gutiérrez y Lic. Hector Antonio Yánes y directores suplentes Lic. José Carlos Olano Guzmán, Lic. Ernesto Antonio Esperanza y Lic. José Efraín Cardoza Cardoza.

Al preparar el informe de la transición del Gobierno del Ex presidente Carlos Mauricio Funes al del Presidente Salvador Sánchez Cerén, se visibilizaron los siguientes logros:

1. Viraje institucional, pues el ISBM se convirtió en prestador directo de servicios de salud en el primer nivel de atención, al implementarse el proyecto de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, que significó establecer 55 establecimientos de salud y ampliar el recurso humano de 81 trabajadores a 531. Que acercó la dispensación de medicamentos de los cinco lugares regionales que existían: San Salvador, Santa Tecla, Santa Ana, Cojutepeque y San Miguel; a 22 ciudades, allí donde funcionan los POLICLINICOS MAGISTERIALES, que son las 14 cabeceras departamentales y otras ciudades importantes como Santa Rosa de Lima, Ilobasco, Soyapango e Ilopango, entre otros.

2. Fortalecimiento del Patrimonio Institucional con la adquisición de la primera infraestructura propia en la capital y en otros municipios del país, que superan los 3.85 millones de dólares; generación de más de 10.8 millones de dólares como productos financieros obtenidos en los 5 años por un manejo adecuado de los fondos en inversión segura y rentable y la adquisición de equipos médicos e informáticos, vehículos y mobiliario que superan los 2 millones de dólares.

3. Se lograron reformas a la Ley del Instituto, que favorecen a la población usuaria y facilitan la administración financiera institucional.

4. El ISBM se integró plenamente al Sistema Nacional de Salud y nos convertimos en pioneros, al crear el historial clínico en línea de nuestros usuarios.

En las siguientes páginas encontrarán la síntesis del trabajo realizado por el personal de la Institución y por los dos Consejos Directivos que dirigieron la administración superior.



**CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
2009 - 2014**

PRIMERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA

- Lic. Paz Zetino Gutiérrez**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL SECTOR DE EDUCACIÓN EN EL SECTOR DE DOCENTES Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. Salomón Cuellar Chávez**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL MINISTERIO DE HACIENDA
- Profra. Gloria Marina Müller Díaz**
DIRECTORA PROPRIO NOMBRE POR EL MIMED
- Prof. Rafael Antonio Coto López**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE
- Lic. Gladys Emeli Argueta de López**
DIRECTORA PROPRIO NOMBRE POR EL SECTOR EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. José Carlos Olano Guzmán**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. José Edgardo Guido Hernández**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN

SEGUNDA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA

- Lic. José Efraín Cardoza Cardoza**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. Ernesto Antonio Esperanza León**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Prof. Simón Marcelino Díaz Salazar**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL MIMED
- Lic. Jorge Edgardo Portillo Monge**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
- Dr. Milton Giovanni Escobar**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

AUSENTES

- Ing. José Oscar Guevara Álvarez**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DEL MIMED
- Lic. Alfonso Antonio Sánchez Machuca**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL MIMED
- Dña. Sofía Cécilia Villalta Vda. de Delgado**
DIRECTORA SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



**CONSEJO DIRECTIVO
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
2014 - 2019**

IZQUIERDA A DERECHA SENTADOS

- Lic. Salomón Cuellar Chávez**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL MINISTERIO DE HACIENDA
- Lic. Juan Francisco Carrillo Álvarez**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL MIMED
- Licda. Edwiges del Tránsito Henríquez de Herrera**
DIRECTORA SUPLENTE NOMBRE POR EL SECTOR EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Prof. Rafael Antonio Coto López**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE
- Licda. Stivena Guadalupe Rodríguez Amaya**
DIRECTORA SUPLENTE NOMBRE POR EL MIMED
- Lic. Belén Harelida Agreda Trujillo**
DIRECTORA SUPLENTE NOMBRE POR EL MIMED

IZQUIERDA A DERECHA DE PIE

- Lic. José Efraín Cardoza Cardoza**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. Ernesto Antonio Esperanza León**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. Paz Zetino Gutiérrez**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. Francisco Cruz Martínez**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. José Carlos Olano Guzmán**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Dr. Milton Giovanni Escobar Aguilón**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

AUSENTES

- Ing. José Oscar Guevara Álvarez**
DIRECTOR PROPRIO NOMBRE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DEL MIMED
- Lic. Néstor Antonio Yanes**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL SECTOR DE EDUCACION EN EL SECTOR DOCENTE Y LABORES DE DIRECCIÓN
- Lic. Carlos Gustavo Salazar**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACION
- Dr. Luis Enrique Fuentes**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
- Lic. José María Morales Álvarez**
DIRECTOR SUPLENTE POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

1. PROGRAMA ESPECIAL PARA BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA Y HOSPITALARIA

En el año 2014, para dar la cobertura a los usuarios en el Primer Nivel de Atención con una población total de 100,587 usuarios como se presenta en la siguiente tabla, el ISBM contaba con 55 centros de atención en salud, distribuidos en todo el país y un consultorio de especialidades adscrito al Policlínico Magisterial de San Salvador.

Población de Usuarios por Género y Categoría

ISBM 2014

Descripción	Unidad de Medida	Valor Actual 2014
Mujeres	Personas	56,875
Docente	Personas	29,055
Esposa	Personas	4,335
Compañera	Personas	982
Hija(s)	Personas	22,503
Hombres	Personas	43,712
Docente	Personas	13,271
Esposo	Personas	6,581
Compañero	Personas	850
Hijo(s)	Personas	23,010
Número Total de Personas		100,587

Fuente: ISBM Online, datos al 05 de diciembre de 2014

La oferta de servicios en Policlínicos y Consultorios Magisteriales incluye: Consulta de medicina general con enfoque en medicina familiar, atención en especialidades básicas de medicina interna, ginecología, cirugía general y psiquiatría, dispensación de medicamentos en botiquines, atención psicológica, terapia respiratoria, toma de electrocardiogramas, además de los servicios de laboratorios clínicos regionales, ubicados en seis Policlínicos Magisteriales estratégicos: San Salvador, Apopa, Santa Ana, Cojutepeque, Usulután y San Miguel.

Los servicios de atención primaria brindada en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, se complementan con dispensación de medicamentos en farmacias privadas y de la red CEFAFA; y con referencias médicas para los siguientes servicios:

- Medicina especializada y odontología.

- Apoyo diagnóstico en laboratorios clínicos, patológicos, radiológicos e imágenes, electro diagnóstico.
- Red de servicios médico-hospitalarios públicos y privados que brindan hospitalizaciones, así como atención en consulta externa, procedimientos ambulatorios, cirugías ambulatorias, estudios de imágenes, despacho de medicamentos, fisioterapia, rehabilitación, evaluación y tratamiento de enfermedades oncológicas, renales, entre otras enfermedades crónicas.

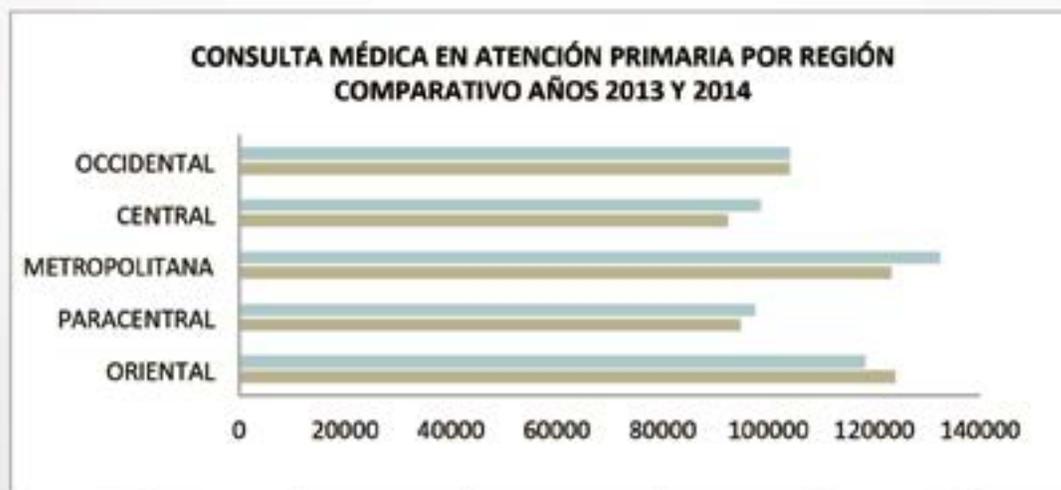
Los hospitales también brindan servicios que no requieren referencia médica, como las atenciones de emergencia y máximas urgencias.

El ISBM como parte integrante del Sistema Nacional de Salud participó activamente en actividades de los programas nacionales, tales como: Salud Mental, Jornadas de Combate al Dengue, Campañas contra el tabaco, Campañas contra el Consumo del Alcohol, Prevención de quemaduras por productos pirotécnicos, Comité Nacional de Salud Visual 20/20, Comité Nacional de Salud Bucal, mesa técnica de elaboración de las normas nacionales para el diagnóstico, prevención y tratamiento del Cáncer. Además forma parte del equipo permanente de trabajo de la Comisión Interinstitucional de Salud (CISALUD), en la CISALUD Política a través del Director Presidente y en la CISALUD Técnica a través del Subdirector de Salud.

SERVICIOS BRINDADOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Dentro de los servicios brindados están: la consulta médica de medicina general, de seguimiento en la atención al paciente con enfermedad crónica, fisioterapia (San Salvador y Santa Ana), nebulizaciones, control de la glucosa, atención de niño sano y control del embarazo.

Se brindó un total de 552,130 atenciones que en relación al año anterior se observa un incremento de 12,510 consultas equivalente al 2.32%. Esto debido principalmente a la epidemia que se dio en el país de casos febriles relacionados por la chikungunya y dengue.



AÑOS	ORIENTAL	PARACENTRAL	METROPOLITANA	CENTRAL	OCCIDENTAL	TOTAL
AÑO 2014	118,508	97,772	132,759	98,838	104,253	552,130
AÑO 2013	124,196	94,928	123,541	92,706	104,249	539,620

Fuente: Tabuladores de atención de Policlínicos y Consultorios Magisteriales.

Es importante destacar que el promedio mensual de consultas médicas en Policlínicos y Consultorios Magisteriales fue de 44,968 para el año 2013, y en el año 2014 fue de 46,011.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Como parte de la atención integral de la salud mental del magisterio, se continuó con la atención psicológica y el trabajo de campo por parte del personal de Psicología. En el 2014, se brindó un total de 13,904 atenciones, 1,377 más que las del año 2013, lo que representa un incremento del 11%.

Se ha participado en ferias de salud mental en coordinación con el Ministerio de Salud, visitas hospitalarias, atenciones domiciliarias, aplicaciones de pruebas psicométricas, terapias lúdicas, entre otros.



FUENTE: Informes mensuales de Psicología.

PROYECTO EDUCACIÓN DEL CEREBRO

Durante el año 2014 el ISBM continuó el proyecto de Educación del Cerebro impartida por IBREA, por sus siglas del Inglés (International Brain Education Association) en el marco del convenio ISBM-MINED-IBREA, en dicho proyecto se ha beneficiado a personal administrativo y docente del Ministerio de Educación, así como personal de salud del ISBM a nivel nacional, el programa consiste en sesiones presenciales teóricas y prácticas, en evaluaciones del contenido del curso, que permitieron acreditar a 206 empleados del MINED e ISBM.

La continuidad de este programa tiene a la base el éxito alcanzado en intervenciones anteriores, su adecuación al enfoque de salud integral para los usuarios que implementa el ISBM, y es una manera de contribuir a fortalecer una cultura de paz en el sistema educativo.

Al iniciar el proyecto se realizaron exámenes físicos y psicológicos para evidenciar los cambios en la salud física y mental en los participantes midiendo criterios clínicos importantes en la causalidad de enfermedades crónicas y muerte en nuestros derechohabientes, como son peso,

perímetro abdominal, presión arterial, obteniendo resultados sumamente favorables, ya que el 72% de participantes bajo de peso, como se muestra en la siguiente tabla.

COMPORTAMIENTO DEL PESO DEL LOS PARTICIPANTES DURANTE EL PROYECTO

CONDICIÓN	NUMERO	PORCENTAJE
AUMENTO DE PESO	26	20.00%
DISMINUCIÓN DE PESO	94	72.30%
IGUAL PESO	10	7.70%
TOTAL	130	100.00%

FUENTE: informes coordinación de curso

También se observaron cambios en la obesidad abdominal, que es sumamente importante en la génesis de enfermedades metabólicas como la diabetes, encontrando una notable mejora al final del curso, ya que el 63.8% de los participantes disminuyó el perímetro abdominal.

CAMBIOS DEL PERÍMETRO ABDOMINAL

CONDICIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
AUMENTÓ	25	19.2
DISMINUYÓ	83	63.8
NO CAMBIÓ	22	17
TOTAL	130	100

FUENTE: informes coordinación de curso

Asimismo se midió los niveles de tensión arterial de los participantes, quienes mostraron mejoría, más evidente en la Presión Arterial Diastólica, y siendo la Hipertensión Arterial nuestra primera causa de consulta de las enfermedades no infecciosas y una causa importante de muerte, es valioso el logro de disminuirla. Es preciso aclarar que no se realizó cambios en la medicación ni en la dieta de los pacientes sometidos al estudio, por lo que los resultados encontrados se puede concluir que se deben a la implementación del curso de la Educación del Cerebro.

COMPORTAMIENTO DE PRESIÓN ARTERIAL DIASTÓLICA (TAD)

COMPORTAMIENTO	NÚMERO	PORCENTAJE
AUMENTÓ TENSIÓN ARTERIAL DIASTÓLICA	24	18.40%
DISMINUYÓ TENSIÓN ARTERIAL DIASTÓLICA	50	38.50%
NO HUBO CAMBIOS	56	43.10%
TOTAL	130	100.00%

FUENTE: informes coordinación de curso

En el área de salud mental, también se evidenciaron importantes logros en diferentes variables psicológicas, con mejoría en el clima escolar, la autoeficacia, la realización personal entre otras.

PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA POR MORBILIDAD

De acuerdo a los servicios brindados a la población usuaria durante el año 2014 y conforme a los registros del sistema médico electrónico, se pudo establecer las primeras causas de consulta, clasificándolas en infecciosas y no infecciosas, de acuerdo a las tablas que se muestran a continuación:

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO 2014

No.	CAUSA DE CONSULTA ENFERMEDADES NO INFECCIOSAS	CAUSA DE CONSULTA ENFERMEDADES INFECCIOSAS
1	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA
2	RINITIS ALÉRGICA	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS
3	SÍNDROME DE COLON IRRITABLE	PROCESO FEBRIL
4	CEFALEA	GASTROENTERITIS
5	GASTRITIS	PARASITOSIS INTESTINAL
6	LUMBAGO	DERMATITIS
7	DIABETES MELLITUS	CONJUNTIVITIS
8	ASMA	VAGINOSIS
9	HIPOTIROIDISMO	DISPEPSIA
10	ARTRALGIA (Dolor Articular)	DERMATOMICOSIS

Fuente: Sistemas de registros médicos electrónicos.

En la población usuaria destacan las enfermedades crónicas no transmisibles; así mismo se manifiestan en mayor número de padecimientos que son producto del estrés y factores medioambientales, por esta razón el ISBM continuará en el fortalecimiento en la prevención de este tipo de patologías.

Las enfermedades de tipo infeccioso y aguda tienen un comportamiento similar al resto de las Instituciones que conforman en Sistema Nacional de Salud, que podrían reducirse con medidas higiénicas y procesos de educación en salud.

MORTALIDAD

Durante el año 2014 se registró 52 fallecimientos por las siguientes causas:

CAUSA DE MUERTE	No. CASOS 2013	No. CASOS 2014
ENFERMEDADES CRÓNICAS	36	35
CÁNCER	23	9
LESIONES DE CAUSA EXTERNA	9	1
INFECTO CONTAGIOSAS	7	7
TOTAL	75	52

FUENTE: Censos Hospitalarios 2014 y División de Prestaciones y Riesgo Profesional

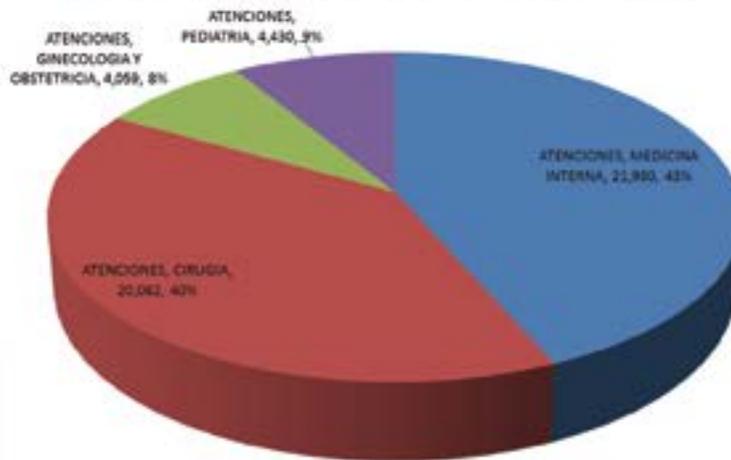
Las enfermedades crónicas representan la primera causa de muerte en la población usuaria, las que para el año 2014 presentaron una disminución en relación al año anterior; en segundo lugar están los diferentes tipos de cáncer que este año presentó una disminución de casos con respecto al año anterior. En resumen, para este año hubo una reducción del 31% con relación al año anterior en el total de muertes de usuarios. El ISBM continuará con actividades para la promoción de estilo de vida saludable y poder disminuir el índice de mortalidad.

ATENCIÓN DE MEDICINA ESPECIALIZADA Y SUB-ESPECIALIZADA.

El Programa Especial de Salud del Instituto, además de los servicios en Atención Primaria que se prestan directamente en Policlínicos y Consultorios Magisteriales, cuenta con Servicios Médicos de Especialidad y Subespecialidad, contratados a través de procesos establecidos mediante la LACAP, para brindar servicios de salud con oportunidad a la población usuaria, con lo que estos profesionales se convierten en apoyo resolutivo a los médicos magisteriales y contribuyen con la atención integral en salud a nivel nacional.

Para el año 2014 se registra un total de 50,551 atenciones como se muestra en el gráfico siguiente:

Atenciones brindadas en las 4 especialidades básicas.



Fuente: informes mensuales de proveedores de medicina especializada y subespecializada.

Tabla resumen de consultas médicas brindadas por médicos especialistas.

No.	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	CONSULTAS	%
1	MEDICINA INTERNA	Alergología	506	2.3%
		Cardiología	1,830	8.3%
		Endocrinología	3,166	14.4%
		Gastroenterología	2,148	9.8%
		Medicina Interna	7,063	32.1%
		Nefrología	2,077	9.4%
		Neumología	1,038	4.7%

No.	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD	CONSULTAS	%
		Neurología	1,663	7.6%
		Psiquiatría	1,118	5.1%
		Reumatología	1,371	6.2%
2	CIRUGIA	Cirugía General	3,088	15.4%
		Cirugía Pediátrica	148	0.7%
		Coloproctología	1,119	5.6%
		Dermatología	2,238	11.1%
		Neurocirugía	615	3.1%
		Oftalmología	4,298	21.4%
		Ortopedia	3,109	15.5%
		Otorrinolaringología	4,072	20.3%
		Urología	1,395	6.9%
3	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	Ginecología - Mastología	491	12.1%
		Ginecología Coloscópica	247	6.1%
		Ginecología Oncológica	492	12.1%
		Ginecología Ultrasonografía	829	20.4%
		Ginecología y Obstetricia	1,388	34.2%
		Perinatología	612	15.1%
4	PEDIATRIA	Pediatría	3,477	78.5%
		Alergólogo Pediatra	953	21.5%
TOTAL			50,551	

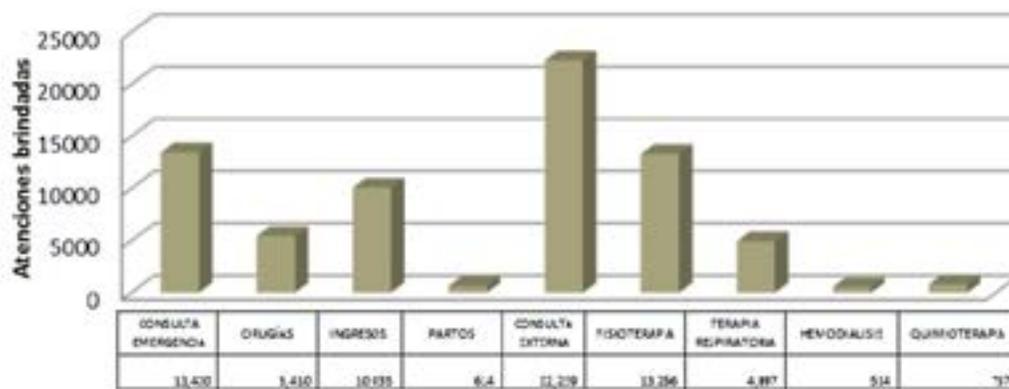
Fuente: Informes mensuales de proveedores de medicina especializada y sub-especializada.

ATENCIÓN HOSPITALARIA

La atención hospitalaria se brindó por medio de 6 hospitales privados y 1 centro de atención especializado en hemodiálisis, todos contratados mediante procedimientos LACAP; además de 21 hospitales del Ministerio de Salud (MINSAL) y el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), estos mediante convenios interinstitucionales. Dos grandes ventajas de esta colaboración interinstitucional son: las diferentes capacidades resolutivas de la red hospitalaria y su distribución geográfica a nivel nacional.

La población usuaria ha sido atendida en los servicios de emergencias, hospitalización, consulta externa especializada, cirugías electivas, despacho de medicamentos y procedimientos especiales como quimioterapias, hemodiálisis y servicio de apoyo diagnóstico. A continuación se presenta el comportamiento de estas atenciones según especialidad o ingreso hospitalario por los proveedores públicos y privados:

Atenciones a usuarios en Hospitales



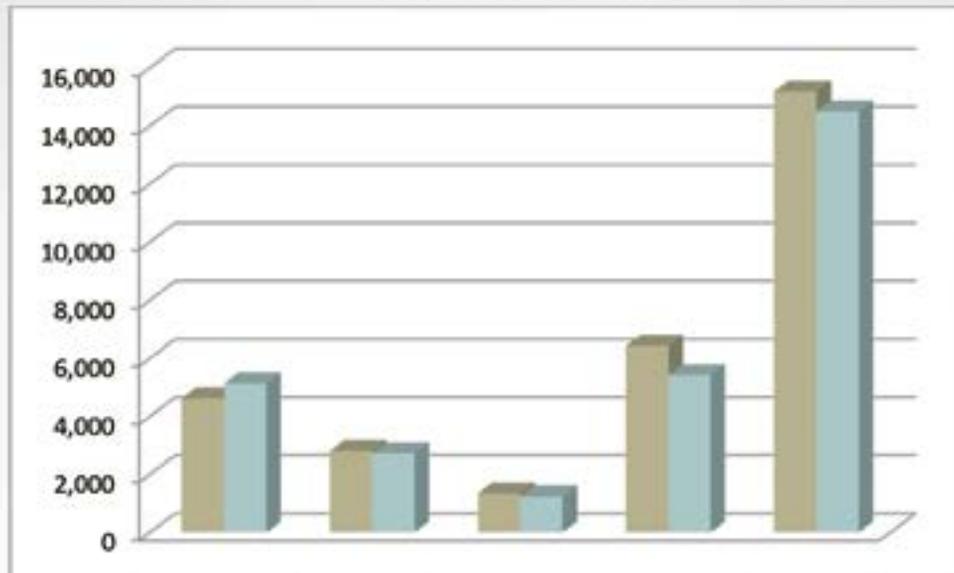
Fuente: informes mensuales de proveedores de Hospitales.

Los ingresos hospitalarios, en relación al año anterior presentan un aumento de acuerdo a la tabla siguiente:

Especialidad	Año 2013	Año 2014	DIFERENCIA PORCENTUAL
Medicina Interna	4,614	5,128	11
Pediatría	2,800	2,721	-3
Ginecología y Obstetricia	1,340	1,238	-8
Cirugía	2,248	5,410	141
Total	11,002	14,497	32

Fuente: informes mensuales de proveedores de Hospitales.

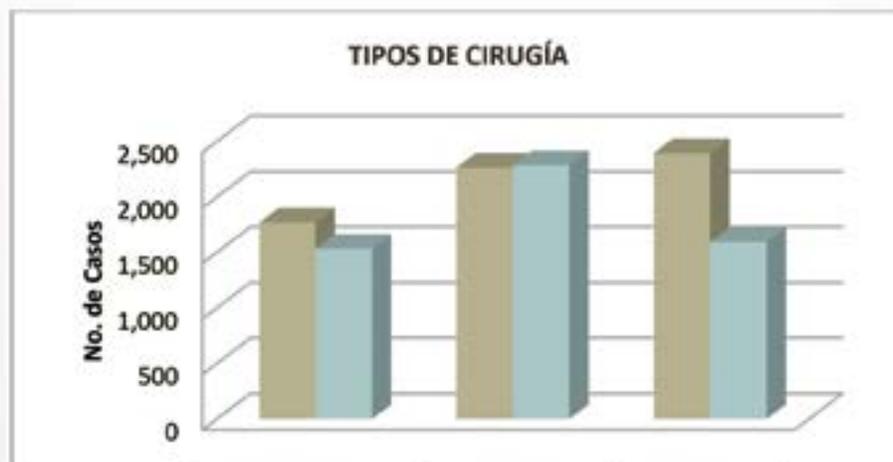
ATENCIÓNES HOSPITALARIAS POR ESPECIALIDADES



AÑOS	MEDICINA INTERNA	PEDIATRÍA	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	CIRUGÍA	TOTALES
AÑO 2013	4,614	2,800	1,340	6,425	15,179
AÑO 2014	5,128	2,721	1,238	5,410	14,497

Fuente: informes mensuales de proveedores de Hospitales.

Es evidente que las especialidades de ingreso que presentaron mayor incremento fueron Medicina Interna y Cirugía.



AÑOS	AMBULATORIA	EMERGENCIA	ELECTIVA	TOTAL
AÑO 2013	1,768	2,263	2,394	6,425
AÑO 2014	1,532	2,284	1,594	5,410

Fuente: informes mensuales de proveedores de Hospitales.

ATENCIONES DE PARTO

Los partos atendidos fueron en total 614, representando por vía abdominal (cesáreas) un 67.27% y el parto vaginal representó un 32.73% del total de partos atendidos, como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: informes mensuales de proveedores de Hospitales.

En general se observa un incremento de 39 partos atendidos en relación al año anterior, lo cual representa un 7% de incremento.

SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO

Los exámenes de laboratorio, se brindaron principalmente por medio de 56 laboratorios privados distribuidos en el territorio nacional y nuestros seis laboratorios clínicos institucionales. Es importante destacar que del total de las pruebas practicadas el 31.16% se realizó a través de los laboratorios institucionales, como se muestra en la siguiente tabla:

Área de laboratorio clínico	Tipo de Laboratorio			Total
	Privados	Hospitalarios	Institucional	
Hematología	21,862	2183	12,366	34,228
Química clínica	71,108	3811	47,622	118,730
Serología	3,760	504	1,008	4,768
Coprología	10,730	20	0	10,730
Uroanálisis	14,737	254	0	14,737
Pruebas rápidas	2,710	1104	2,208	4,918
Bacteriología	4,169	728	0	4,169
Pruebas especiales	9,913	341	682	10,595
Coagulación	2,384	57	115	2,499
Total	141,373	9,002	64,001	205,374

Fuente: informes mensuales de proveedores de servicios de laboratorio y de laboratorios clínicos institucionales.

Es importante mencionar que además se contó con los laboratorios clínicos de los hospitales públicos en atención ambulatoria fuera de paquete y en el caso de hospitales privados que apoyaron únicamente con pruebas especiales requeridas para patologías específicas. Además

en todo procedimiento quirúrgico electivo, las pruebas de laboratorios están incluidas dentro del paquete de hospitalización.

DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

El despacho de medicamentos a la población usuaria se realizó mediante 61 farmacias privadas contratadas por medio de procesos de la LACAP, 22 farmacias de la red CEFAFA y 22 botiquines magisteriales institucionales.

COMPARATIVO DE RECETAS DESPACHADAS Y MONTOS AÑO 2013 Y 2014.

TIPO DE DISPENSACIÓN	AÑO 2013			AÑO 2014		
	RECETAS	MONTO	COSTO PROMEDIO	RECETAS	MONTO	COSTO PROMEDIO
FARMACIAS PRIVADAS Y CEFAFA	1009,122	\$10077,379.40	\$9.99	687,638	\$5933,573.81	\$8.63
BOTIQUINES MAGISTERIALES	318,000	\$3405,342.82	\$10.71	719,740	\$5038,707.27	\$7.00
MEDICAMENTOS ESPECIALES	870	\$675,325.86	\$776.24	669	\$492,440.85	\$736.08
TOTALES	1327,992	\$14158,048.08	\$10.66	1408,047	\$11464,721.93	\$8.14

Los Botiquines Magisteriales, ubicados en cada uno de los Policlinicos, permiten dispensar el medicamento con oportunidad y reduce los costos de tiempo y traslado a los docentes.

En el período se mejoró el abastecimiento del cuadro básico de medicamentos de nuestros botiquines magisteriales hasta el 89%, gracias al convenio con el Programa de las Naciones Unidas (PNUD), que permite obtener medicamentos de calidad a precio competitivo, esto nos ha permitido dispensar mayor cantidad de medicamentos con un menor costo que el de los años precedentes.

Para el caso del año 2013 se despacharon 1,009,122 recetas a través de proveedores a un costo de \$ 10,077,379.40 pero en el año 2014 se redujo la liberación de medicamentos del cuadro B ó de uso frecuente por lo cual se despacharon solo 687,638 recetas a un valor promedio de \$ 8.63, el efecto inmediato es la disponibilidad de monto durante todo el año, a nivel nacional.

Cuando dispensamos a través del botiquín magisterial, a mayor despacho, mayor economía, pues mientras en el 2013 se despacharon 318,000 recetas a un costo promedio de \$ 10.71, en el año 2014 dispensamos 719,740 a un costo promedio de \$7.00

Toda la estrategia anterior permitió que las farmacias privadas mantuvieran en su mayoría montos durante todo el mes. Fue importante proporcionar los medicamentos en el mismo lugar donde se brindó la consulta médica, lo que permitió ser eficiente en la resolución de los problemas, con esto se logra uno de los objetivos estratégicos consistente en el acercamiento de los servicios de salud a la población usuaria.

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA

Durante el año se prestaron servicios de odontología a través de 82 profesionales por medio de procesos establecidos en la LACAP, distribuidos en diferentes municipios del país quienes brindaron a la población usuaria, atenciones de tratamientos preventivos y curativos entre los que se encuentran:

ATENCIÓNES ODONTOLÓGICAS.

Atención	consolidado	%
Sellantes de fosas y fisuras	4,129	6.7%
Profilaxis más flúor	15,086	24.4%
Detartraje o Profilaxis	5,677	9.2%
Extracciones	3,269	5.3%
Obturaciones (plata)	1,687	2.7%
Resina	31,931	51.7%
Total	61,779	100.0%

Fuente: informes mensuales de proveedores de odontología.

Las atenciones odontológicas experimentaron incremento del 57% en relación al año anterior ya que se realizó un total de 39,383 atenciones.

Así mismo para prestar un mejor servicio y en forma directa, el ISBM inició con la remodelación de los edificios para el funcionamiento de los centros odontológicos de San Miguel y San Salvador.

ATENCIÓN A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA.

La visión del Instituto, es prestar servicios de salud en forma oportuna; por lo cual la prestación de servicios especiales se vuelve una necesidad, dentro de este contexto para la atención del maestro y su grupo familiar, con ese propósito se desarrollaron estrategias efectivas para continuar proporcionando dichos servicios con calidad y oportunidad.

A la fecha se tiene 75 usuarios que se les están proporcionando servicios de hemodiálisis a nivel nacional, por los diferentes proveedores contratados, incrementándose en 17 usuarios en relación al año 2013, lo que representa un 29.31%. A continuación se muestra el detalle de los servicios prestados de hemodiálisis:

CENTRO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	NÚMERO DE PACIENTES
CLÍNICA DE TECNOLOGÍA AVANZADA	SAN SALVADOR	27
HOSPITAL ROSALES	SAN SALVADOR	17
HOSPITAL GUADALUPANO	COJUTEPEQUE	1
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SANTA ANA	2
CLÍNICA PRIVADA	SANTA ANA	6
CLÍNICA PRIVADA	SAN MIGUEL	11
HOSPITAL SAN JUAN DIOS	SAN MIGUEL	11
TOTAL A NIVEL NACIONAL		75

POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS MAGISTERIALES

El Instituto, con el objetivo de brindar servicios de salud con calidad, realizó durante el año, el fortalecimiento en la cobertura de servicios médicos, finalizando el año con 22 Policlínicos Magisteriales, 34 Consultorios Magisteriales, un centro de especialidades, y 2 Centros Regionales. (sus direcciones y teléfonos se encuentran en Anexo 1).

Dentro de los Policlínicos Magisteriales se brindan los siguientes servicios:

- ✓ Consulta primaria en salud
- ✓ Despacho de medicamentos para enfermedades crónicas y medicamentos de uso frecuente a través de los Botiquines Magisteriales
- ✓ Consulta médico especialista (ginecología, medicina interna)
- ✓ Consulta psicológica
- ✓ Nebulizaciones
- ✓ Electrocardiogramas

Así mismo, en algunos Consultorios Magisteriales, además de la consulta primaria de primer nivel, se brindan procedimientos de especialidad programada como nebulizaciones y electrocardiogramas.

Con la finalidad de acercar los servicios al usuario, mejorar el ambiente de atención y preparar las condiciones para la ampliación de servicios, se realizó la apertura de un nuevo Consultorio Magisterial en Anamorós a partir de junio de 2014.

Para el fortalecimiento de los servicios médicos en atención primaria, se ha venido desarrollando estratégicamente con el número adecuado de empleados en el área de salud y administrativo, en los diferentes establecimientos a nivel nacional, como se muestra a continuación.

PERSONAL DE POLICLÍNICOS Y CONSULTORIOS A NIVEL NACIONAL

AREA	CANTIDAD DE PERSONAL	PORCENTAJE POR AREA (%)
PROFESIONES DE LA SALUD	251	63.87
ADMINISTRACIÓN DE SALUD	142	36.13
TOTAL	393	100.00

Fuente: División de Policlínicos y Consultorios Magisteriales

PRESTACIONES AL DOCENTE Y SU GRUPO FAMILIAR

AFILIACION Y REPOSICIÓN DE CARNÉS.

La División de Riesgos Profesionales Beneficios y Prestaciones, a través de la Sección de Afiliación, durante el año 2014, afilió al Programa Especial del ISBM a 2,769 nuevos usuarios, entre cotizantes y sus beneficiarios, como también realizó las actividades siguientes:

- Se renovaron 19,059 carnés a nivel nacional de afiliados al ISBM, en su mayoría por vencimiento.
- Asimismo, se efectuó la emisión de carné a 1,921 hijos con edades entre los 21 y 25 años de edad, que se encuentran estudiando y que dependen económicamente de sus padres, de conformidad al artículo 5 literal c) de la Ley de ISBM, según reforma que entró en vigencia a partir del 23 de agosto del 2013.
- El trabajo de afiliación realizado en los Centros Regionales de Oriente y occidente y en las Oficinas Centrales, se fortalece con la apertura de 14 Oficinas de Afiliación en Policlínicos Magisteriales, con la finalidad de acercar y facilitar los trámites de afiliación y reposición de carné a los usuarios del ISBM. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2014 en estas oficinas departamentales, se emitieron 859 carnés, según el detalle siguiente:

CONSOLIDADO DE CARNÉS ENTREGADOS

CORR	POLICLÍNICO	CANTIDAD DE CARNÉS TRÁMITADOS		TOTAL
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	AHUACHAPAN	4	48	52
2	SONSONATE	9	207	216
3	SANTA TECLA	0	34	34
4	CHALATENANGO	11	39	50
5	COYOLITO	3	8	11
6	ZACATECOLUCA	0	8	8
7	COJUTEPEQUE	17	44	61
8	SENSUNTEPEQUE	14	46	60
9	ILOBASCO	1	25	26
10	SAN VICENTE	18	75	93
11	USULUTAN	17	33	50
12	SAN FCO. GOTERA	18	73	91
13	LA UNIÓN	0	0	0
14	SANTA ROSA DE LIMA	10	97	107
	TOTAL	122	737	859

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A LOS DOCENTES.

Se continuó con la divulgación de los diferentes trámites que la División de Riesgos Profesionales brinda, por lo que se realizaron 2 asambleas con la participación de 124 docentes, para darles a conocer los documentos que deben de presentar para poder recibir la cobertura de salud, beneficios y prestaciones que brinda el ISBM.



PRESTACIONES Y BENEFICIOS OTORGADOS.

Se gestionó el otorgamiento de las prestaciones y beneficios a docentes y a miembros del grupo familiar de servidores públicos docentes fallecidos, de acuerdo al siguiente resumen:

No.	PRESTACIÓN/BENEFICIO	NÚMERO DE SOLICITUDES
1	Subsidios Temporales	151
2	Subsidios Permanentes	21
3	Ayuda por Gastos Funerarios	52
4	Reincorporación de hijos/as mayores de 21 años (Invalidez Total)	2
5	Pensión de Supervivencia por Riesgos Profesionales	2
TOTAL		228

Fuente: División de Riesgos Profesionales, Beneficios y Prestaciones

RECREACIÓN.

Gestión de la Construcción de Piscina para niños.

Con el fin de brindar un lugar de recreación y esparcimiento que ofrezca mayor comodidad y seguridad a los usuarios que visitan el Centro Recreativo Magisterial de Metalfo, que en el 2014 registró más de 17,000 visitantes, entre docentes y beneficiarios; se continuó con las mejoras de las instalaciones del centro recreativo, con la construcción de una piscina infantil, la cual se inauguró en el marco de las vacaciones de Semana Santa 2014.



Proyecto de Incubación y liberación de Tortugas Marinas.

Se ejecutó el Proyecto "Conservación de la Tortuga Marina", por cuarto año consecutivo, con la autorización y asesoría técnica del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cual consistió en la instalación de un corral de incubación de huevos de tortugas, en las instalaciones del Centro Recreativo Magisterial de Metalfo.

En la temporada 2014, se incubaron 31,002 huevos en 359 nidos, de los cuales 30,000 fueron adquiridos por parte del ISBM, cuyo monto asciende a SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,250.00) y el resto fue una contribución de algunos de los recolectores autorizados por MARN y registrados en el corral de incubación del Instituto. Se logró liberar 20,039 neonatos; liberaciones que al realizarse los días sábados y domingos de los meses de octubre a noviembre, permitió la participación de más de dos mil personas, entre docentes y sus beneficiarios, personal institucional y estudiantes de centros escolares que fueron trasladados por el Instituto o que visitaron por cuenta propia el Centro Recreativo, con todos ellos se realiza labor de concientización para la conservación de nuestros recursos naturales y en el caso particular de las tortugas marinas.



CAMINATAS

El 23 de agosto y el 22 de noviembre, ambas fechas del 2014, se realizaron caminatas al Bosque de Cinquera, en las que participaron docentes y sus grupos familiares del Policlínico Magisterial de San Salvador y el Consultorio Magisterial de Suchitoto.



PROCESOS DE ELECCIONES.

En el año 2014, se desarrollaron dos procesos de elecciones de Directores del Consejo Directivo, siendo estos los siguientes:

1- Elección de Director Suplente en representación de los docentes que ejercen la docencia o labores de Dirección en Centros Escolares.

Debido al fallecimiento del licenciado José Edgardo Guidos Hernández, se realizó el proceso de elección del Director Suplente, para el resto del período del Consejo Directivo 2009-2014.

Dicho proceso se llevó a cabo el 27 de febrero de 2014, a nivel nacional, resultado electo el Licenciado **Héctor Antonio Yanes**.



2- Elección de Directores Propietarios y Suplentes en representación de los servidores públicos docentes que ejercen la docencia o labores de Dirección en Centros Escolares y en Unidades Técnicas del Ministerio de Educación.

El 13 de junio de 2014, se realizaron las elecciones de miembros de Consejo Directivo, para el período 2014-2019, a nivel nacional, siendo los candidatos servidores públicos docentes a propuesta de las gremiales magisteriales. En dicha actividad participaron más de 15,000 servidores públicos, quienes se avocaron a ejercer su voto en los 17 centros de votación instalados.

Resultando electos para integrar el Consejo Directivo 2014-2019, los servidores públicos docentes siguientes:

EDUCADORES ELECTOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES QUE PRESTEN SUS SERVICIOS AL ESTADO EN EL RAMO DE EDUCACIÓN DESEMPEÑANDO LA DOCENCIA Y LABORES DE DIRECCIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Lic. Paz Zetino Gutiérrez	Lic. José Carlos Olano Guzmán
Lic. Francisco Cruz Martínez	Lic. José Efraín Cardoza Cardoza
Lic. Héctor Antonio Yanes	Lic. José Mario Morales Álvarez

EDUCADORES ELECTOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DOCENTES QUE LABORAN EN UNIDADES TÉCNICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PROPIETARIO	SUPLENTE
Ing. José Oscar Guevara Álvarez	Lic. Ernesto Antonio Esperanza León



2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DE DESARROLLO HUMANO

El Instituto ha fomentado el empleo, a través de la contratación del personal de las diferentes unidades, con prestaciones laborales adicionales a las establecidas por la ley, estabilidad laboral y con múltiples oportunidades dentro de las cuales se presenta el primer empleo, así como otros espacios laborales de acuerdo a su capacidad y conocimientos.

GESTIÓN DE CONTRATACIONES

La gestión de contratación se desarrolló de acuerdo a los requerimientos de personal que realizan las distintas unidades, fundamentadas en las necesidades institucionales proyectadas, se realizaron 56 contrataciones, entre personal nuevo y cubrir renuncias, haciendo un total de 531 al 31 de diciembre de 2014.

De la totalidad del personal, 30 están nombrados por el sistema de Ley de Salario y 501 por Contrato, divididos en un 74% del total de empleados en el área de servicios médicos y hospitalarios, y el 26% restante en el área de Dirección Superior y Administración.



Fuente: Registros del Departamento de Desarrollo Humano.

En el período se realizaron 56 contrataciones, de las cuales 29 son mujeres y 27 son hombres, quienes se incorporaron a nuestra institución para seguir encaminados al logro de los objetivos propuestos.



Fuente: Registros del Departamento de Desarrollo Humano

El ISBM cuenta con una gran cantidad de empleados, buscando siempre el balance adecuado entre juventud, experiencia y liderazgo, algo que podemos apreciar en el gráfico anterior.

CAPACITACIONES GESTIONADAS

Para fortalecer las capacidades del personal se capacitó a través del INSAFORP y otras entidades, en los temas siguientes:

- ✓ Gerencia de Proyectos
- ✓ Desarrollo de Aplicaciones Informáticas en plataforma JAVA
- ✓ Capacitación en Seguridad Informática
- ✓ Formación de Comités de Seguridad y Salud Ocupacional
- ✓ Legislación en Salud

INSTRUCTIVOS

En 2014 se elaboró y aprobó el "Instructivo para movimientos del personal del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial" con el objetivo de establecer lineamientos para los movimientos del personal, permitiendo así mediante mecanismos expeditos y ágiles, poder ocupar las plazas vacantes que resultaren de renunciaciones, terminaciones de contrato, entre otras, promoviendo también a empleados/as que posean un buen desempeño de trabajo, esfuerzo y dedicación.

GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES

La labor del Departamento de Servicios Generales está enmarcada en la asistencia y soporte a todas las instalaciones del Instituto relacionada con el buen funcionamiento de la infraestructura a nivel Nacional.



El Departamento de Servicios Generales establece su línea de acción en las siguientes intervenciones:

- Readecuación de espacios operativos.
- Mantenimiento preventivo de instalaciones.
- Reparaciones mínimas de infraestructura.
- Administración de Activos Fijos.
- Resguardo y suministro de insumos.
- Administración de servicio de transporte institucional.
- Apoyo logístico en actividades institucionales.

PROYECTOS

Piscina Infantil del Centro Recreativo Metalío

Para el primer trimestre del 2014, el Departamento de Servicios Generales concluyó la construcción de la piscina infantil en Centro Recreativo Metalío, con una inversión de US\$24,447.44



Centros Odontológicos Magisterial

Acondicionamiento y readecuación del Edificio ubicado en la Intersección Gabriela Mistral y 25 Avenida Norte, para que en el funcione el Centro Odontológico Magisteriales de la Región Central y readecuación en el Policlínico de San Miguel para el funcionamiento del Centro Odontológico de la Región Oriental.



INVERSIÓN EN CENTROS ODONTOLÓGICOS.

PROYECTOS CENTROS ODONTOLÓGICOS

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
ELABORACIÓN DE CARPETA TÉCNICA Y REMODELACIÓN DE EDIFICIO EN S.S.	\$ 66,539.01	\$ 66,539.01
COMPRA DE EDIFICIO DE SAN SALVADOR	\$ 418,000.00	\$ 418,000.00
SUB TOTAL INFRAESTRUCTURA	\$ 484,539.01	\$ 484,539.01
EQUIPOS DE RAYOS X PANORÁMICOS (2 EQUIPOS)	\$ 130,349.44	\$ 260,698.88
SILLONES ODONTOLÓGICOS (10 SILLONES)	\$ 3,760.00	\$ 37,600.00
ESTERILIZADOR DENTAL (3 UNIDADES)	\$ 8,500.00	\$ 25,500.00
INSUMOS DE PERIODONCIA DENTAL	\$ 13,626.00	\$ 13,626.00
INTRUMENTAL DE PERIODONCIA DENTAL	\$ 42,871.50	\$ 42,871.50
SUB TOTAL EQUIPOS E INSUMOS	\$ 199,106.94	\$ 380,296.38
GRAN TOTAL		\$ 864,835.39

GESTIÓN TECNOLÓGICA

El Instituto ha orientado recursos para el fortalecimiento tecnológico institucional con el objetivo de brindar un mejor servicio al docente y su grupo familiar, así como mantener en forma debida toda la información que se genera debido a la operatividad de la Institución. En ese sentido la Gestión Tecnológica ha sido de vital importancia, destacando lo siguiente:

- ✓ Elaboración del Plan Estratégico de Sistemas de Información del año 2014 al 2019 y aprobación por parte del Consejo Directivo.
- ✓ Implementación de plataforma de servidores virtuales para aplicaciones emergentes y de relevancia institucional como lo es el Sistema Integrado de Información del ISBM.
- ✓ Implementación de Sistema para ayuda a la Transparencia Documental (TRANSDOC) en las Oficinas Centrales y los Centros de Atención del ISBM, lo cual permite ahorro sustancial en tiempo, papel, tóner y espacio.
- ✓ Implementación del Sistema de Metas-SIGOB en plataforma web.
- ✓ Se ha capacitado a 20 personas en el manejo del sistema, entre ellas están responsables de metas, coordinadores institucionales, los integrantes del comité de metas, los contraparte del equipo implementador del sistema.
- ✓ Conocer información actualizada en tiempo real sobre la prestación de los servicios tales como: consultas médicas, prescripción de medicamentos, despacho de medicamentos, disponibilidades de montos en farmacias privadas; todo lo anterior contribuyó a una mejor distribución de los recursos debido a que se evitó por ejemplo la policonsulta, así como la duplicidad en retiro de medicamentos.
- ✓ Implementación de sistema de registro y control de exámenes de laboratorio.
- ✓ Informar al personal y ciudadanía por medio de transmisión en vivo de eventos institucionales tales como la Rendición de Cuentas y conferencias de prensa.
- ✓ Mejoramiento de niveles de seguridad informáticos en los diferentes Policlínicos y Consultorios Magisteriales, así como en los centros de atención y oficinas administrativas, para garantizar la información de los docentes y su grupo familiar, así como la información administrativa.
- ✓ Se mantuvo niveles de comunicación con la comunidad usuaria, a través de los siguientes medios:
 - Página Web Institucional: Que brinda información relacionada a ubicación de Policlínicos y Consultorios Magisteriales, con sus direcciones y teléfonos, así como normativa relativa a la prestación de servicios a los cuales tienen derecho, entre otros; habiendo registrado más de 75,000 visitas en el año.

- Facebook Institucional: Se mantuvo una comunicación más directa con la población usuaria, resolviendo consultas e inquietudes sobre los servicios médico hospitalarios que presta el Instituto.

GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES.

El Instituto por medio de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, reporta 181 procesos realizados durante el año 2014, por un total de **\$34,979,497.20** según el detalle que se muestra a continuación:

TIPO DE PROCESO	PROCESOS EJECUTADOS	MONTO CONTRATADO	PROCESOS EJECUTADOS	MONTO CONTRATADO	TOTAL	%
LIBRE GESTIÓN	107	\$ 838,711.99	16	\$ 232,892.81	\$ 1,071,604.80	3.06
LICITACIÓN PÚBLICA	6	\$ 1,117,417.52	12	\$ 1,468,625.80	\$ 1,580,366.32	45.18
PRÓRROGA DE LICITACIÓN PÚBLICA	0	\$ -	5	\$ 3,656,400.00	\$ 3,656,400.00	10.45
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$ 58,610.44	5	\$ 1,041,433.64	\$ 1,100,044.08	3.14
PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	0	\$ -	3	\$ 353,124.00	\$ 353,124.00	1.01
CONVENIOS	1	\$ 30,000.00	0	\$ -	\$ 30,000.00	0.09
PRÓRROGA DE CONVENIO	3	\$ 106,655.00	22	\$ 12,858,000.00	\$ 12,964,655.00	37.07
TOTAL	118	\$ 2,151,394.95	63	\$ 32,828,102.25	\$34,979,497.20	100

COMPARATIVO DE PROCESOS DE ADQUISICIONES EFECTUADOS EN 2013 Y 2014

PERIODO	ÁREA ADMINISTRATIVA		ÁREA DE SALUD	
	CANTIDAD DE PROCESOS EFECTUADOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE PROCESOS EFECTUADOS	MONTO CONTRATADO
2014	118	\$2,151,394.95	63	\$32,828,102.25
2013	137	\$2,190,878.09	56	\$35,759,963.26
Diferencia	-19	-39483.14	8	-2,931,861.01
%	1.16%	1.02%	0.88%	1.09%

Fuente: Archivo Institucional UACI

- Es importante destacar que para el área administrativa hubo una disminución en los gastos en relación al año 2013 dado a que en el año 2014 se hizo una mejor planificación unificando varios rubros en un solo proceso para menor costo y tiempo de ejecución, cabe mencionar que para el año 2014 se realizaron 19 procesos menos haciendo una diferencia porcentual del 1.16% en procesos realizados y 1.02% en ahorros para la Institución, en el área de salud se realizaron 8 procesos más en comparación al año anterior pero con la variante de haberse gastado 1.09% menos, efecto de las cotizaciones que se han realizado tal como lo indica el Art. 40 de la LACAP. De esta manera el ahorro percibido en el periodo 2015 llegó a ser del 1.11% menos que en el año 2013.
- Durante el año 2013, se realizaron los procesos de adquisiciones y contrataciones en sus diferentes modalidades para diversificar y fortalecer los servicios de salud que se brindan a los usuarios y usuarias del ISBM, adquiriendo servicios de medicina especializada y sub especializada, servicios de odontología y cirugía maxilofacial, cabe mencionar que la inversión en los servicios médicos hospitalarios privados disminuyó en un 1.09% en comparación al 2013, sin embargo se lograron las metas propuestas siendo eficientes en la inversión de los fondos de la Institución, así como también se llevó a cabo la adquisición de medicamentos especiales para usuarios con enfermedades crónicas, los cuales no se encuentran en el cuadro básico de medicamentos por medio del Convenio con el PNUD.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Acceso a la Información Pública en el desarrollo de sus funciones durante el año 2014, dio cobertura a múltiples actividades Institucionales las cuales se publicaron en la web del ISBM y en algunas ocasiones en prensa escrita, con el fin de mantener informada a la población Usuaría de nuestro servicio.



Se realizaron cuatro eventos regionales de rendición de cuentas a la Población, de acuerdo a la información siguiente:

No.	Lugar de realización	Fecha de realización	Número de participantes
1	Región Occidental (Santa Ana)	17 de Julio de 2014	181
2	Región Oriental (San Miguel)	18 de Julio de 2014	101
3	Región Paracentral (San Vicente)	24 de julio de 2014	172
4	Región Central (en San Salvador)	25 de julio de 2014	203
Total			657

Se dió seguimiento a las redes sociales más utilizadas por la población para mantener una comunicación más ágil y directa facilitando la respuesta a sus consultas, sugerencias ó quejas, todo esto buscando mejorar el servicio de los docentes y su grupo familiar.

Se participó en la cuarta y quinta feria de la Transparencia, realizada en la ciudad de San Miguel, la cual fue organizada por la Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción, donde la Unidad de Acceso a la Información Pública ha tenido participación, y pudo divulgar los procesos para realizar la solicitud de información, así también se tuvo la oportunidad de entregar a los asistentes al evento folletos informativos de las prestaciones del ISBM.



PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad de Planificación Institucional promovió, orientó y coordinó el proceso de Planificación Institucional, y condujo los procesos de monitoreo y evaluación del plan operativo institucional, con la participación de las diferentes unidades de gestión.

En el período se desarrollaron las siguientes acciones:

- La evaluación del segundo semestre del Plan Operativo Institucional 2013 con la participación de las 41 unidades de gestión.
- El monitoreo del Plan Operativo Institucional del primer trimestre del año 2014.
- La evaluación del Primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2014.
- Se condujo el proceso de elaboración del Plan Operativo Institucional 2015.
- Se desarrollaron 2 jornadas de socialización de la evaluación del segundo semestre 2013 y primer semestre 2014. Con la participación de 82 personas.
- En el primer semestre del 2014 se desarrollaron 2 seminarios de Planificación Estratégica sobre validación de Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Políticas y programas Institucionales, habiendo participado 88 empleados en los dos talleres.
- Se desarrollaron en el primer semestre año 2014, 3 jornadas de trabajo con el Consejo Directivo y las dos Subdirecciones para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2014- 2019.

En el marco del componente de Metas del Proyecto SIGOB, el nivel de ejecución es el siguiente:

- Seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas institucionales a través del sistema SIGOB.
- Se encuentra en funcionamiento el sistema de metas SIGOB con su respectiva red de trabajo y se iniciará la incorporación de indicadores asociados a las metas.

GESTIÓN JURÍDICA

MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL.

Durante este periodo, se revisaron y enviaron al Consejo Directivo y/o Presidencia, para su aprobación, diferentes normativas, tales como:

- Reglamento Interno de Trabajo.
- Reglamento General de la Ley del ISBM.
- Instructivo para el pago de viáticos y transporte de los funcionarios y empleados del ISBM en Misión Oficial.
- Instructivo para trámite de autorización, distribución y dispensación de medicamentos no comprendidos en el cuadro básico de medicamentos y medicamentos crónicos restringidos.
- Instructivo para Movimientos del Personal del ISBM.
- Instructivo para la recepción, ejecución, otorgamiento y registro de donaciones.
- Manual de Procedimientos del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Política de Ahorro y Austeridad del ISBM, ejercicio fiscal 2014.

RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES U ORGANISMOS.

La Unidad Jurídica apoya el fortalecimiento de las relaciones del ISBM con diversas instituciones u organismos, con los cuales se ha formalizado prórrogas de convenios, además de nuevo convenio con Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO) y Convenio de Prestación de Servicios con la Alcaldía de San Sebastián Salitrillo.

FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO.

La Unidad Jurídica apoyó en: Revisiones de contratos individuales de trabajo, acuerdos de acciones de personal, resoluciones de acciones de personal e inducciones sobre Reglamento Interno de Trabajo y normativas administrativas relacionadas al cargo del nuevo personal.

MATERIA JUDICIAL.

Por encomienda del Consejo Directivo, la unidad jurídica apoyó y gestionó las diligencias de procesos judiciales y administrativos (elaboración de escritos, comparecencia a audiencias, revisión de expedientes, etc.), en los que se ha recibido notificaciones o solicitado gestiones. Para el año 2014, se asistió en 20 procesos judiciales y/o administrativos y se realizaron 40 escritos e informes de procesos solicitados por las diferentes instancias. Cabe mencionar que se encuentran procesos pendientes en las diferentes instancias judiciales y administrativas, de años anteriores que hasta la fecha no han tenido resolución final y a los cuales se les continúa brindando seguimiento.

GESTIÓN DE MEDICAMENTOS PARA USUARIOS.

El Consejo Directivo del ISBM, ha enfocado sus esfuerzos en el abastecimiento adecuado de los medicamentos, fortaleciendo la inversión en ese rubro y la Unidad Jurídica, ha acompañado el esfuerzo de búsqueda de otros mecanismos a través del convenio PNUD, además existió un crecimiento en los procesos de compra de medicamentos por la vía nacional y se acompañó el proceso de implementación del "Manual para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las instituciones de la administraciones públicas" (UNAC).

FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.

La Unidad Jurídica, brindó apoyo a las diferentes dependencias del Instituto, elaborando o revisando para el año 2014, lo siguientes documentos:

Elaboración de 11 contratos de arrendamiento, 45 resoluciones de prórrogas de arrendamientos, revisión de 71 contratos individuales de trabajo, 308 acuerdos de acciones de personal y 25 resoluciones de personal, revisión de 26 Bases de Licitación, 7 Contrataciones Directas, y la verificación legal de 402 ofertas presentadas en procesos de compras de servicios.

Además, se revisaron los aspectos legales de 566 solicitudes presentadas al Consejo Directivo.

3. GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL

COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CONTRATOS

La Coordinación de Seguimiento y Control de Contratos, forma parte de la Unidad Financiera Institucional del ISBM, y su rol principal es la revisión de los documentos que soportan la prestación de los servicios medico hospitalarios de los diferentes proveedores contratados o convenidos, para el respectivo trámite de pago.

En el cuadro siguiente se detalla el número de expedientes revisados y el monto:

REVISIÓN DE DOCUMENTOS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS DE SALUD ENERO A DICIEMBRE DE 2014

PROVEEDOR	CONSOLIDADO ENERO A DICIEMBRE 2014		TIPO DE PROVEEDOR	DOCUMENTOS REVISADOS ENERO A DICIEMBRE 2014	
	DOCUMENTOS	MONTO U.S. \$		DOCUMENTOS	MONTO U.S. \$
FARMACIAS	1,067	\$7,274,261.38	CEFAFA	12	\$2,071,799.92
			PRIVADAS	1,055	\$5,202,461.46
HOSPITALES	665	\$21,746,650.01	PRIVADOS	176	\$8,213,043.79
			PÚBLICOS	489	\$13,533,606.22
LABORATORIOS	795	\$2,756,855.20	CLÍNICOS	536	\$1,331,362.36
			PATOLÓGICOS	34	\$117,686.00
			RADIOLÓGICOS	225	\$1,307,806.84
MÉDICOS	2,764	\$3,116,532.90	ESPECIALISTAS	1,716	\$2,214,407.90
			ODONTÓLOGOS	1,048	\$902,125.00
TOTAL	5291	\$34,894,299.49	TOTAL	5,291	\$34,894,299.49

Fuente: Reportes generados del SAP.

En resumen, en el año 2014 se revisaron 5,291 expedientes presentados por los proveedores de servicios de salud, para iniciar el trámite de pago el cual ascendió a TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 49/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

PRESUPUESTO 2014

El presupuesto aprobado para el funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Bienes Magisterial para el año 2014 fue de \$54,223,630.00. Durante la ejecución de este ejercicio fiscal, el presupuesto tuvo dos refuerzos importantes: uno, derivado de excedentes presupuestarios del ejercicio fiscal 2013, por un monto de \$10,328,369.85; y el otro, de excedentes de ingresos percibidos durante el ejercicio 2014, por un monto de \$1,535,940.00, por lo que, al 31 de diciembre 2014, el ISBM finalizó con un presupuesto de \$66,087,939.85.

AÑO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	SALDO PRESUPUESTARIO
2014	\$54,223,630.00	\$66,087,939.85	\$54,409,949.64	\$11,677,990.21

El total del presupuesto ejecutado durante el ejercicio fiscal 2014, por la parte del gasto, ascendió a la cantidad de \$54,409,949.64, que corresponde al 82% del total del presupuesto final. Del total de presupuesto ejecutado al 31 de diciembre 2014 por este Instituto, el 90% que representa la cantidad de \$49,292,909.00 fue invertida directamente en los servicios de salud; así mismo, es importante mencionar que de las prestaciones otorgadas a los docentes se ejecutó \$218,470.94 en Gastos Funerarios, Subsidios y Pensiones a docentes cotizantes y al grupo familiar.

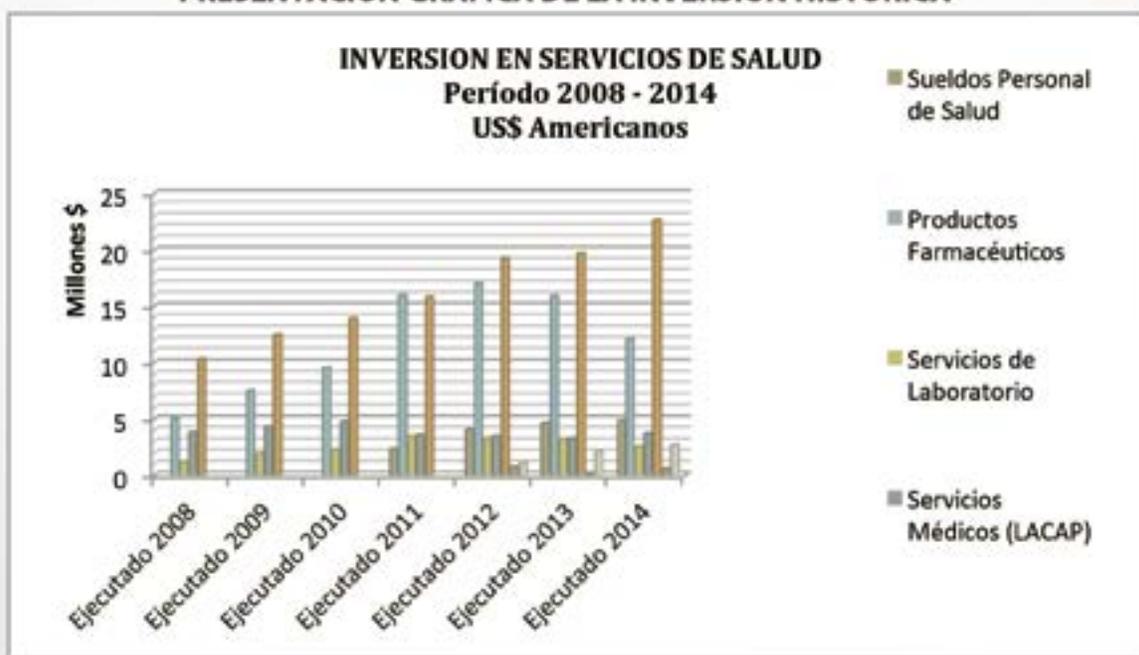
INVERSIÓN HISTÓRICA EN SERVICIOS DE SALUD 2014

La inversión directa realizada en el presente año, en la prestación de servicios de salud, ascendió a \$49,292,909.17; y se integra en la manera siguiente:

Inversión en Salud 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014							
Concepto Presupuestario	Ejecutado 2008	Ejecutado 2009	Ejecutado 2010	Ejecutado 2011	Ejecutado 2012	Ejecutado 2013	Ejecutado 2014
Sueldos Personal de Salud				2,348,091.73	4,068,202.29	4,679,781.53	4,899,275.10
Productos Farmacéuticos	5,060,083.47	7,543,509.08	9,539,588.42	16,006,699.38	17,036,487.47	15,965,141.29	12,136,428.57
Servicios de Laboratorio	1,163,864.69	1,972,307.01	2,297,441.57	3,490,398.76	3,332,672.21	3,256,617.82	2,557,113.07
Servicios Médicos (LACAP)	3,821,514.96	4,330,063.61	4,808,889.31	3,620,809.10	3,502,905.53	3,322,725.63	3,742,074.63
Servicios Hospitalarios	10,362,233.43	12,466,575.23	13,933,750.77	15,866,158.44	19,305,470.14	19,686,710.97	22,627,129.15
Equipos				2,998,714.17	782,109.38	66,558.00	623,037.00
Costos varios administración de policlínicos				1,252,084.12	1,125,269.52	2,155,851.29	2,707,851.65
Total	20,407,696.55	26,312,454.93	30,579,670.07	45,582,955.70	49,153,116.54	49,133,386.53	49,292,909.17
% crecimiento acumulado	100%	129%	150%	223%	241%	241%	242%

Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos

PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA INVERSIÓN HISTÓRICA



BENEFICIOS PREVISIONALES

Los beneficios previsionales otorgados a los docentes y su grupo familiar para el año 2014 se han visto levemente disminuidos de conformidad con la demanda de los mismos; lo anterior como resultado de la mejora en la atención de los servicios que el ISBM presta. Así de importante es mencionar que el 4 de diciembre 2014, se emitió Decreto Legislativo, mediante el cual los docentes gozarán del derecho a que se les conceda licencia para dejar de concurrir a sus labores con goce de sueldo hasta por noventa días cada año, el pago de dicha prestación será por parte del patrono en un 100% del sueldo base y los sobresueldos:

COMPORTAMIENTO DE LOS BENEFICIOS PREVISIONALES DURANTE LOS AÑOS 2012, 2013 Y 2014

	CONCEPTO DE LAS PRESTACIONES	MONTO 2012	MONTO 2013	MONTO 2014
1	Gastos Funerales	\$40,876.59	\$46,493.57	\$39,378.62
2	Subsidios Temporales	\$131,195.56	\$157,437.39	\$133,057.99
3	Pensiones por Invalidez por Riesgos Profesionales	\$9,135.72	\$9,135.72	\$9,583.32
4	Pensiones por sobrevivencia	\$35,162.33	\$31,848.02	\$36,451.01
5	Servicios médicos reembolsados	\$34,692.44	\$82,913.91	\$64,070.07
6	Pago de Subsidio Permanente y aportes MINED	\$86,657.34	\$86,355.64	\$88,569.08
	Total anual de Prestaciones a Docentes	\$337,719.98	\$414,184.25	\$371,110.09

Fuente: ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS ISBM 2012-2013-2014 y controles Tesorería Institucional.

PATRIMONIO 2014

El promedio de crecimiento del patrimonio del ISBM a partir del año 2008 es de 10.21% anual; la fortaleza patrimonial lograda, ha garantizado la sostenibilidad del Programa Especial de Salud para el servidor público docente y su grupo familiar.

En términos absolutos para el año 2014 el Patrimonio Institucional se ha visto incrementado en \$4,290,103.79 que corresponde a un 10.82% con relación al año 2013 que fue de \$3,552,529.38, y un acumulado de 91.74% con relación al año 2008; se presenta a continuación el comportamiento en sus distintas agrupaciones de recursos.

ESTADO DE COMPOSICION DEL PATRIMONIO DEL ISBM							
CONCEPTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
	MONTO						
1) DISPONIBILIDADES E INVERSIONES FINANCIERAS	\$22,105,449.52	\$29,340,729.77	\$32,312,928.03	\$28,332,149.28	\$34,988,334.09	\$27,094,093.88	\$30,852,119.38
2) EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$289,977.90	\$694,601.77	\$542,559.88	\$3,375,924.80	\$4,785,242.06	\$6,540,550.00	\$6,829,949.37
3) BIENES	\$519,761.61	\$510,597.03	\$1,001,229.10	\$4,826,803.36	\$6,320,459.18	\$6,011,920.83	\$6,254,599.75

BIENES DEPRECIABLES	\$519,761.61	\$510,597.03	\$1,001,229.10	\$4,826,803.36	\$5,772,459.18	\$5,463,920.83	\$5,706,599.75
BIENES NO DEPRECIABLES					\$548,000.00	\$548,000.00	\$548,000.00
(=) PATRIMONIO	\$22,915,189.03	\$30,545,928.57	\$33,856,717.01	\$36,534,877.44	\$36,094,035.33	\$39,646,564.71	\$43,936,668.50
Variación Anual	100%	133.3	110.84	107.91	98.79	109.84	110.82
Variación Acumulada	100%	133.3	147.75	159.44	157.51	173.01	191.74

Fuente: Estados de Situación Financiera 2008-2013

El incremento experimentado en el patrimonio institucional para el año 2014 del orden del 10.82% con relación al año anterior corresponde en un 88.60% al incremento de Disponibilidades e Inversiones Financieras; en un 6.75% al aumento de existencias institucionales y en un 5.65% al aumento de Bienes, especialmente los bienes inmuebles donde fue registrado una donación por el monto de \$218,305.00 correspondientes al Centro Recreativo de Metalio, y una mejora al mismo de \$56,536.01 por haber construido una piscina infantil.

RESERVAS

Las Reservas Institucionales con las que cuenta el ISBM, incluyen reservas Técnicas, de Emergencia y otras contempladas en su Ley, lo anterior con el fin de cubrir los riesgos que puedan acontecer o influir en la prestación del servicio de salud a los docentes y su grupo familiar; de ahí que al 31 de diciembre de 2014, las Reservas Institucionales están conformadas según detalle siguiente:

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL
RESERVAS INSTITUCIONALES
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

RESERVAS INSTITUCIONALES ISBM 2008-2014							
US\$ DÓLARES AMERICANOS							
CONCEPTO	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014
Reserva de Capital (Inicial)	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
Reserva de Emergencia		\$1,153,071.67	\$1,305,686.46	\$1,371,902.23	\$1,371,902.23	\$1,371,902.23	\$1,417,640.09
Reservas Técnicas		\$396,391.67	\$396,391.67	\$396,391.67	\$396,391.67	\$419,110.65	\$419,110.65
Reserva para Infraestructura		\$1,000,000.00	\$1,381,536.98	\$1,547,076.40	\$1,547,076.40	\$1,547,076.40	\$1,661,421.04
Reserva Administrativa						\$102,733.28	\$102,733.28
Totales	\$10,000,000.00	\$12,549,463.34	\$13,083,615.11	\$13,315,370.30	\$13,315,370.30	\$13,440,822.56	\$13,600,905.06

BIENES INMUEBLES

Durante el ejercicio fiscal 2014, se formalizó mediante donación a favor del ISBM la propiedad del Centro Recreativo de Metalío, que hasta el citado año fue propiedad del Ministerio de Educación. El inmueble en cuestión también fue mejorado en el mismo ejercicio fiscal 2014 mediante la construcción de una piscina infantil cuyo costo fue de \$56,539.01.



ESTADOS FINANCIEROS 2014

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
EN DOLARES AMERICANOS

RECURSOS			OBLIGACIONES		
CUENTA	PARCIALES	TOTALES	CUENTA	PARCIALES	TOTALES
Fondos		\$13,631,035.39	Deuda Corriente		\$107,076.74
Disponibilidades	\$6,743,956.88		Depósitos de terceros	\$107,076.74	
Anticipos de Fondos	\$6,887,078.51				
Inversiones Financieras		\$41,229,683.70	Financiamiento de Terceros		\$23,901,522.97
Inversiones Temporales	\$21,800,000.00		Acreedores Financieros/Monetarios	\$23,901,522.97	
Inversiones Permanentes	\$19,026,775.00		Patrimonio Estatal		\$43,936,668.50
Deudores/Monetarios/Financieros	\$371,655.58		Patrimonio	\$30,373,253.07	
Inversiones Intangibles	\$31,253.12		Reservas	\$13,600,905.06	
Inversiones en Existencias		\$6,829,949.37	Detrimento de Fondos	-\$37,489.63	
Existencias Institucionales	\$6,829,949.37				
Inversiones en Bienes de Uso		\$6,254,599.75			
Bienes Depreciables	\$5,706,599.75				
Bienes No Depreciables	\$548,000.00				
TOTAL RECURSOS		\$67,945,268.21	TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO		\$67,945,268.21

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
(ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 EN DOLARES AMERICANOS

EN DOLARES AMERICANOS	TOTAL	INGRESOS DE GESTION	TOTAL
Gastos Previsionales	218,470.94	Ingresos Seguridad Social	\$49,430,718.60
Gastos en Personal (Remuneraciones)	\$6,316,161.74	Ingresos Financieros y Otros	2,385,276.53
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$44,478,030.99	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$5,000,000.00
Gastos en Bienes Capitalizables	\$73,652.10	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$42,782.25
Gastos Financieros y Otros	\$27,821.36	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$3,969,617.10
Gastos en Transferencias Otorgadas	\$5,000,000.00		
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$645,658.56		
Sub Total Gastos	\$56,759,795.69	Sub Total Ingresos	\$60,828,394.48
Resultado del Ejercicio	\$4,068,598.79		
TOTAL GASTOS DE GESTION	\$60,828,394.48	TOTAL INGRESOS DE GESTION	\$60,828,394.48

NOTA: Las cuentas tanto de Gastos en Transferencias Otorgadas como de Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas, utilizadas para la financiación del Proyecto 60006 con el PNUD, no tienen incidencia alguna en el resultado del Estado Financiero, y han sido utilizadas de conformidad con el procedimiento establecido para los traslados de recursos para financiar proyectos con fondos propios.

ANEXO 1

POLICLINICO MAGISTERIALES

Nº	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO	
1	Ahuachapán	Ahuachapán	Policlinico	Primera Calle Poniente número 2-8, entre segunda y cuarta avenida sur, Barrio El Centro.	2413-4844
2	Santa Ana	Santa Ana	Policlinico	Avenida Independencia Sur, calle José Mariano Méndez, número cincuenta y ocho.	2447-4662
3	Sonsonate	Sonsonate	Policlinico	Polígono dos, lote número diecinueve de la Lotificación Asturias.	2451-9110
4	Chalatenango	Chalatenango	Policlinico	Calle Morazán No 52. Bo El Calvario, Chalatenango.	2301-2354
5	Chalatenango	El Coyolito / Tejutla	Policlinico	Locales 7 y 8 de la Plaza Comercial Don Yon, Carretera Troncal del Norte, Kilometro cuarenta y ocho y medio, El Coyolito, Chalatenango.	2309-4947
6	La Libertad	Santa Tecla	Policlinico	Primera Calle Ote. No. 1-7 Santa Tecla, La Libertad. Frente a cafetería la fuente arriba del mercado municipal.	2228-8175
7	San Salvador	Apopa	Policlinico	Av. Quirino Chávez, No 60, Apopa.	2216-4991
8	San Salvador	Ilopango	Policlinico	Carretera Panamericana, Kilómetro once, Final Boulevard del Ejercito, casa nueve, frente a Súper Selectos, cantón San Bartolomé, Ilopango, San Salvador.	2295-9226
9	San Salvador	Mejicanos	Policlinico	21 Calle Pte No. 1611 entre 25 Av. Nte. Y Bulevar Los Héroes, San Salvador.	2235-7695
10	San Salvador	San Jacinto	Policlinico	Avenida los diplomáticos, casa 1252, Barrio San Jacinto 2 cuadras abajo de la unidad de salud san Jacinto, hacia plaza el trovador.	2280-1006
11	San Salvador	San Salvador	Policlinico	Pasaje Dr. Romero Albergue, calle Guadalupe, casa Nº 134, Colonia Médica, San Salvador.	22357692
12	San Salvador	Soyapango	Policlinico	Reparto Las Arboledas, número 120, block "E", Soyapango.	2277-7385
13	Cuscatlán	Cojutepeque	Policlinico	Barrio Santa Lucía, Calle José Francisco López, lote número catorce-A.	2372-4112
14	La Paz	Zacatecoluca	Policlinico	6a Calle Poniente No. 20, Barrio San Sebastián, Zacatecoluca.	2334-3171
15	Cabañas	Ilobasco	Policlinico	Segunda Calle Oriente y cuarta Avenida Sur, Barrio Los Desamparados.	2384-3330
16	Cabañas	Sensuntepeque	Policlinico	Tercera calle Poniente y Avenida Libertad, frente al Seguro Social, local DOS B TRES y local DOS B CUATRO, Sensuntepeque.	2382-4644
17	San Vicente	San Vicente	Policlinico	Tercera Av. Norte, no. 34, Barrio El Calvario.	2393-4692
18	Usulután	Usulután	Policlinico	Número 15 situado en el Barrio La Merced, Quinta Avenida Norte y Cuarta Calle Poniente.	2624-0203
19	San Miguel	San Miguel	Policlinico	Novena avenida sur, numero 106, Barrio La Merced.	2661-3788
20	Morazán	San Francisco Gotera	Policlinico	Alameda San Francisco, Barrio la Soledad, No. 3, San Francisco Gotera.	2654-0289
21	La Unión	La Unión	Policlinico	Primer Av. Sur, Barrio Las Flores, media cuadra antes del Centro Escolar Barrio La Fátima.	2604-0368
22	La Unión	Santa Rosa de Lima	Policlinico	Barrio Las Delicias, Avenida Fernando Benitez, Contiguo al Centro Escolar Las Delicias.	2641-3386

Visita nuestro sitio web
www.isbm.gob.sv

CONSULTORIOS MAGISTERIALES

Nº	DPTO.	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	Ahuachapán	Atiquizaya	Consultorio	3a. Calle Oriente No. 1-8, Barrio El Centro.	2418-1527
2	Santa Ana	Chalchuapa	Consultorio	Barrio Las Animas, Avenida dos de abril, número diecinueve B, Chalchuapa	2408-4653
3	Santa Ana	Metapán	Consultorio	2a. Calle Oriente y 8a. Av. Sur, 2a. Planta, Frente a Curazao, Metapán.	2402-4529
4	Santa Ana	San Sebastián Salitrillo	Consultorio	Residencial Ciudad Real, calle Madrid, Boulevard Prado, polígono 39, casa 36	
5	Sonsonate	Izalco	Consultorio	1a. Calle Poniente, Bo. Santa Lucía, No. 8, Izalco.	2453-5568
6	Sonsonate	Juayua	Consultorio	Final Av. Daniel Cordón Sur, Contiguo a Gasolinera Larín, DC.	2469-2060
7	Chalatenango	La Palma	Consultorio	Barrio San Antonio, La Palma.	2305-8011
8	Chalatenango	Nueva Concepción	Consultorio	Barrio San José, 2a. Calle Oriente, al sur de la PNC, Nueva Concepción.	2306-8201
9	La Libertad	Ciudad Arce	Consultorio	5ª Av. Norte, Barrio San Jacinto Casa No. 9, Ciudad Arce.	2340-9951
10	La Libertad	Colón	Consultorio	Km. 24 carretera de Santa Ana a San Salvador, Col. Las Brisas # 24, Contiguo a Centro Comercial.	23189070
11	La Libertad	Puerto La Libertad	Consultorio	Boulevard Conchalío frente a la entrada de Colonia Montemar, Puerto de La Libertad.	2355-9173
12	La Libertad	Quezaltepeque	Consultorio	Barrio El Tránsito, Segunda Avenida Sur, número tres, Quezaltepeque, La Libertad.	2310-4583
13	La Libertad	San Juan Opico	Consultorio	Barrio de la Cruz, segunda calle oriente y sexta avenida norte número veintitrés, de la ciudad de San Juan Opico.	2331-3302
14	La Libertad	San Pablo Tacachico	Consultorio	Primera calle poniente barrio el centro, portón 2, San Pablo Tacachico	2331-9980
15	San Salvador	Aguilares	Consultorio	Segunda Calle Oriente Aguilares, San Salvador, contiguo Banco PROCREDIT.	2321-5869
16	San Salvador	Tonacatepeque	Consultorio	Segunda Calle Poniente, Barrio Mercedes, Tonacatepeque, San Salvador.	2322-1402
17	Cuscatlán	Suchitoto	Consultorio	Barrio El Calvario, Calle Padre Rafael Palacios No.27, Suchitoto.	2335-1096
18	La Paz	Olocuilta	Consultorio	Av. Principal, Bo. Concepción, Casa S/N, Olocuilta.	2330-6686
19	La Paz	Santiago Nonualco	Consultorio	Colonia Santa Lucía, Pasaje 1, Santiago Nonualco.	2369-0439

Visita nuestro sitio web
www.isbm.gob.sv

CONSULTORIOS MAGISTERIALES

Nº	DPTO.	MUNICIPIO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO
20	La Paz	San Juan Nonualco	Consultorio	Barrio El Centro, sobre calle principal, dos cuadras al este del parque municipal.	2360-0387
21	San Vicente	Apastepeque	Consultorio	Calle 14 de Diciembre casa No. 39, Barrio Santa Rosa	2362-5318
22	San Vicente	Santo Domingo	Consultorio	Av. 5 de noviembre y primera calle poniente N° 2.	2333-0327
23	Usulután	Jiquilisco	Consultorio	6a. Calle Poniente, Casa No. 4, Barrio La Merced.	2663-8766
24	Usulután	Jucuapa	Consultorio	Av. Manuel Enrique Araujo No. 36, Barrio El Calvario, Jucuapa.	2665-2492
25	Usulután	Santa Elena	Consultorio	Tercera Avenida , Casa No. 17, Barrio El Calvario, Santa Elena.	26264450
26	Usulután	Santiago de María	Consultorio	Tercera Av. Norte, Casa No. 78, Barrio Concepción.	2663-0823
27	San Miguel	Ciudad Barrios	Consultorio	Hospital Nacional Ciudad Barrios, 6ª. Avenida Norte, Barrio Roma, Ciudad Barrios.	2665-9612
28	San Miguel	Chapeltique	Consultorio	Barrio San Felipe, segunda avenida norte, casa No. 23, a la par de la oficina de juzgados, Chapeltique.	2618-2042
29	San Miguel	Chinameca	Consultorio	2a. Calle Oriente, Barrio San Juan, Chinameca.	2665-0483
30	San Miguel	Nueva Guadalupe	Consultorio	1a.Calle poniente entre 1a. Av. Sur y Calle Principal, Nueva Guadalupe.	2613-0072
31	San Miguel	San Rafael Oriente	Consultorio	Octava Av. Sur, No. 2, Barrio San Juan, San Rafael Oriente, San Miguel.	2619-4735
32	Morazán	Jocoro	Consultorio	Barrio San Felipe, Calle Alberto Masferrer, No. 27, Jocoro	2650-0253
33	Morazán	Osicala	Consultorio	Segunda ave. Sur y cuarta calle oriente, N° 6, Barrio El Carmen, Osicala.	2658-8261

Visita nuestro sitio web
www.isbm.gob.sv

OFICINAS CENTRALES Y CENTROS DE ATENCIÓN

OFICINAS CENTRALES

Calle Guadalupe, No. 1349, Colonia
Médica, San Salvador
Tels. (503) 2239-9200

Centro de Atención Occidente

2a. av. Sur 11 calle poniente
Santa Ana.
Telefono: 2447-4839

Centro de Atención Oriente

9a. av. Sur Barrio La Merced 407 San
Miguel
Telefono: 2661-0748

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial

República de El Salvador, C. A

Buscanos en www.facebook.com/isbm.gob.sv

Siguenos en twitter @isbm.sv

www.isbm.gob.sv